axdra, sobre Guandra sin bastar para la
satisfacion de Reales Decretos, ni tan repe-
dos Despachos, como se han espedido y actu-
almente se espiden acerca Sumysion
y Con motivo de hauerse despoxado no
solo de las Armas, si dado principio aque
mar la miserable Cosecha de Maxilla que
tenian pendiente y de que Subsistian
su dueño que en tantos años auian tenido
y quando mas asistida estaban que al
presente de sus Cortos Sueldos, Con que sus-
do sus Clamores tan Continuados con mig
me hallo por las Obligaciones de Subsis-
y ser Soldado dem Subordinacion, y sentado
por todos Titulos su Fuero militar, apor
dexar a S.S. con aquella Grande Urbani-
dad que merece y le profeso a Suplicarle
lo referido y que en la Execucion que Scha
tomado con estos Soldados se Contrabiene
al Serbicio del Rey y Utilidad Conocida
de S.S. sus Reinos, y los de este Reyno